ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 40/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en el Salón de Operaciones del BCP, ubicado en la planta baja del Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente a la prórroga de la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2020 – RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO - ID N° 378897". ———————————————————————————————

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: Yolanda González, Jefa de la Sección Contratación Directa y Felicito Escobar, Jefe de la Sección Seguimiento de la Ejecución Contractual. ———————————

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP):**
   En virtud a lo establecido en la Adenda N° 01 y a los datos cargados en el SICP, se procede a la apertura de los sobres cerrados correspondientes a los oferentes:

Oferente	Correo electrónico
1) ALDO OSCAR ACUÑA (EXTINFUEGOS)	eextinfuegos@gmail.com
2) FIRE MASTERS S.R.L.	licitaciones@grupochaco.com
3) OXIPAR S.A.	oxiparaguaysa@gmail.com
4) EXTINTORES PARANÁ S.R.L.	extintores_parana@hotmail.com

   Ofertas tardías:
   No se registraron ofertas tardías.

2. **Montos de las ofertas:**
   A continuación, se procede a transcribir los precios, en guaraníes, ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

   1) ALDO OSCAR ACUÑA (EXTINFUEGOS)

Descripción	Precio Total (IVA Incluido)
Recarga de gas extintor de incendio.	47.608.075.-

   2) FIRE MASTERS S.R.L.

Descripción	Precio Total (IVA Incluido)
Recarga de gas extintor de incendio.	38.290.200.-

   3) OXIPAR S.A.

Descripción	Precio Total (IVA Incluido)
Recarga de gas extintor de incendio.	39.682.250.-

   4) EXTINTORES PARANÁ S.R.L.

Descripción	Precio Total (IVA Incluido)
Recarga de gas extintor de incendio.	72.530.000.-

Yolanda E. González B.
UOC - BCP

Felicito Escobar
BCP

Eduardo Ursetti
OXIPAR
Sociedad Anónima

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**
De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Las verificaciones cuantitativas de los documentos sustanciales presentados se detallan a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredite la existencia del oferente	Documento que demuestre las facultades del firmante para comprometer al oferente
1) ALDO OSCAR ACUÑA (EXTINFUEGOS)	Presenta	Presenta	Presenta (a)	Presenta (a)
2) FIRE MASTERS S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta (b)	Presenta (b)
3) OXIPAR S.A.	Presenta	Presenta	Presenta (c)	Presenta (c)
4) EXTINTORES PARANÁ S.R.L.	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta

(a) **El oferente presenta la Constancia SIPE Nº 1613471.**
(b) **El oferente presenta la Constancia SIPE Nº 1612796.**
(c) **El oferente presenta la Constancia SIPE Nº 1617398.**

Todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

4. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto.**
El señor Eduardo I. Urunaga R., con C.I.C. N° 4227022, quien dice representar a la firma OXIPAR S.A. manifiesta cuanto sigue: *"La empresa FIRE MASTERS S.R.L. presenta en su Formulario de Oferta el ID N° 378.8987, debiendo ser el ID N° 378.897. Así también presenta su Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas distinto del modelo que se encuentra en el portal del llamado y con fecha 23 de octubre de 2020, ya que la primera apertura debería ser el 26 de octubre de 2020."*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del este acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres – Ofertas, siendo las once horas y veinte minutos, firmando los asistentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Yolanda González
Jefa
Sección Contratación Directa

Felicito Escobar
Jefe
Sección Seguimiento de la Ejecución Contractaul

POR LOS OFERENTES:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°	EMPRESA	FIRMA
Eduardo Urunaga	4.227.022	OXIPAR Sociedad Anónima	